



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

CONCHALÍ, 21 de abril de 2017

RESOLUCIÓN Nº 168/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : 79.963.110-5	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
REBAJA PROPAGANDA	X

Vistos: La solicitud verbal presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar **REBAJA DE PROPAGANDA** de la patente siguiente:

Identificación del contribuyente: CONSTRUCTORA FERNANDO GAJARDO S.A.	
Domicilio comercial: CALLE NUEVA Nº 5350	
Giros solicitados: OFICINA ADMINISTRATIVA	
Fono:	Correo electrónico:

OTROS: REBAJA DE PROPAGANDA ROL 201.190
POR SOLICITUD VERBAL DEL CONTRIBUYENTE



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


CGGL/mtv.